

VI Encuentro La ciudad de los niños
Derechos de la infancia y autonomía en las ciudades actuales.
El derecho a la ciudad
Madrid, 8 al 10 de abril de 2010 - La Casa Encendida

Veinte años de la Convención de los Derechos del Niño
¿Cuánto hemos avanzado?

Conferencia de Antonella Prisco

1. Las ciudades han cambiado: de la ciudad medieval a la ciudad contemporánea.
2. ¿Las ciudades actuales, son lugares amigas de los niños ? Riesgos ambientales (dominio de los coches, los accidentes de tráfico, el ruido, la contaminación del aire); el peligro social (miedo real o inducido, confianza/desconfianza, seguridad/sensación de inseguridad, aislamiento).
3. El niño es un indicador ambiental formidable: las ciudades sanas y hermosas son las ciudades donde los niños tienen la posibilidad de caminar, pasear y jugar en las calles.
4. Los niños necesitan moverse con autonomía: motivaciones psicológicas, emocionales, sociales, ambientales, políticas.
5. La ciudad necesita que los niños se muevan: compartir los espacios públicos, aumentar las zonas peatonales y las pistas ciclables, con ello se refuerza la seguridad, se supera el miedo, se resuelven los problemas de tráfico y hace que la ciudad sea más agradable.
6. Las experiencias “*Vamos solos a la escuela*” en algunas ciudades italianas: como Pesaro (el Comitato de los niños); Roma (el barrio de Garbatella “Somos gatos” y la Séptima Escuela Montessori) y en Argentina (en Buenos Aires, Corredores Escolares) *Carta de los niños de la escuela primaria Cesare Battisti de Roma que han enviado a los padres.*
7. Historias de cotidiana autonomía : casos de autonomía recuperada o negada (*Eulàlia Bosch; Federico, un niño de 6 años de Roma; Nicola, un niño moldavo; Cecilia, una niña de 8 años de Gabicce un pueblo cerca de Pesaro; la directora de una escuela de Roma.*)